

# Diario de la Marina

Año XXXV. - Número 10.602.

Martes 10 de Febrero de 1903.

Dos ediciones diarias.

## JUSTICIA A SECAS

El ministro de Marina ha escrito una Memoria, en la cual explica y detalla las deficiencias del actual presupuesto para los servicios de la flota, si ésta, ya que no para otra cosa, ha de servir para adiestrar, mantener y en constante práctica, las tripulaciones de los buques, preparándolas al objeto de dotar de la nueva escuadra que se proyecta.

Dicha Memoria sirve de preámbulo a una petición de créditos suplementarios por valor de 4.231.962 pesetas, que en ella se calculan indispensables para sufragar los gastos de carbón, víveres, aguada y municionamiento de la Escuadra de instrucción, formada por el *Pelayo*, *Princesa de Asturias*, *Cisneros*, *Carlos V*, *Río de la Plata*, *Extremadura*, *Doña María de Molina*, *Victoria*, *Numancia*, *Osado* y *Audaz*, y también para pagar otros servicios imprescindibles que hoy no se pueden sostener con la escasa suma que tienen señalada.

El crédito que se pide elevará el presupuesto de Marina a 34 millones; pero existe margen en el general del Estado para concederlo, si para dicho fin se transfiriere lo consignado al objeto de terminar los cruceros, y todavía sobrarán muy cerca de dos millones de pesetas.

Pero la transferencia con arreglo a la ley tiene para efectuarse que ser informada favorablemente por la Intervención general de Hacienda y Consejo de Estado, además de acordarse en Consejo de ministros; trámites necesarios cuando no están abiertas las Cortes, y que, según nos dicen, está ya recorriendo el expediente.

Si por esta resolución hubiese comenzado su labor al encargarse de la dirección de la Marina el Sr. Sánchez de Toca, conforme nosotros se lo indicamos en varios escritos acerca de este mismo tema, hasta el punto de abusar de la paciencia de nuestros lectores por su constante repetición, seguramente que su prestigio, dentro y fuera del Cuerpo, habría sido mucho mayor de lo que hoy es, y no hubiera experimentado el quebranto de reputación política que sus anteriores medidas le han causado.

La Memoria es bien intencionada, responde a un fin patriótico de levantamiento de la Marina, como preparación necesaria a su ulterior desarrollo, y revela que el *Estado Mayor* y los conocimientos técnicos principian a funcionar y a dar resultados provechosos; por eso en esta ocasión perdónamos al Sr. Sánchez de Toca su literatura especial en la confección de la citada Memoria, de la que ya está visto que no se puede desprender, así como también la atrevida afirmación que en ella hace de que el decreto de 31 de Diciembre último sobre percibo de haberes, haya producido en el presupuesto de Marina una reducción de gastos que puede valuarse en quinientas mil pesetas, cuando acaso sea lo contrario; pero algo hay que dejar al amor propio.

Lo que dentro del concepto técnico ohamos de menos en los cálculos de gastos para el sostenimiento de la Escuadra que se presupone, es que no se consignen nada para reparaciones de averías de buques ni carenas; quizá se cuente con lo ya señalado en el presupuesto con el mismo objetivo; pero dicha cifra es exigua y ha de necesitar aumento al poner en mayor actividad los barcos. Si aún se está a tiempo, convendría fijar la atención acerca de tan interesante extremo, a fin de evitar en lo futuro escaseces y aprietos en servicio tan importante si la Escuadra se moviliza.

Los lectores del DIARIO conocen desde hace ya tiempo nuestra imparcialidad, y que sólo nos guía el afán de contribuir a la restauración de la Marina y del poder naval en nuestra Patria, por creer que únicamente así se podrá levantar de la postración en que yace; y que del mismo modo que combatimos las resoluciones que estimamos contrarias a aquella finalidad, aplaudimos las que conducen a lograrla; lo que ocurre es que, por desgracia en este país, se prodigan las primeras y escasean las últimas.

Buena muestra de ello es que en el folleto impreso donde hemos leído la citada Memoria, aparece a continuación un extenso proyecto de Real decreto organizando los servicios de la administración central del Ministerio de Marina sobre las bases del dictamen emitido por la Junta de escuadra, en el que vuelve a presentarse su autor, el Sr. Sánchez de Toca, como el *hacedor* del mecanismo de funcionamiento en la Armada, razón por la cual tal proyecto es un tejido de absurdos imposible de plantearse jamás, pues parece que en su confección ha presidido la idea de la indeterminación y la vaguedad llevada hasta el último límite del delirio.

Pero el asunto merece capítulo aparte, para demostrar con la crítica razonada de sus preceptos, que éstos harían de la administración central de la Marina, en caso de cumplirse, el más caótico de todos los organismos conocidos, cosa que seguramente no ha sido el propósito de la Junta de Escuadra, sobre cuyas bases de organización togiversadas, ha fundamentado el Sr. Sánchez de Toca su *químico* y *enrevesado* proyecto.

## MARINA MERCANTE ALEMANA

Leemos en el *Welt Spiegel*, que existen actualmente en Alemania tres buques-escuelas destinados a la educación e instrucción de marinos jóvenes.

Dos de esos buques pertenecen al *Norddeutscher Lloyd* y el otro a la Sociedad alemana de buques-escuelas. En los primeros instrúyense los oficiales y cadetes, y el último tiene por ex-

clusivo objeto dotar de marineros a la flota mercante.

La Sociedad alemana de buques-escuelas debe su origen a la iniciativa del Gran Duque de Oldemburgo, presidente de la Comisión de trabajos, compuesto de personas experimentadas en la vida del Océano.

Cuando se trató de construir un buque-escuela, el príncipe de Thurn y Taxis encabezó la lista de suscripción con la bonita suma de 6.000 libras esterlinas, y el Kaiser y el Gobierno imperial contribuyeron, respectivamente con 250 y 1.500 libras anuales al sostenimiento de tan útil institución.

Los buques-escuelas alemanes, a diferencia de los ingleses, no son pontones, sino barcos dispuestos para la navegación de altura.

## UN DISCURSO DE BERESFORD

Lord Charles Beresford pronunció hace pocos días un importante discurso en un banquete de la *Wilgrim Society*, de Washington.

Dijo el eminente marino británico que las dos grandes naciones de lengua inglesa podían obrar de mancomun sin necesidad de alianza previa, y que si así fuera, el resultado de ello sería favorable a la paz del mundo.

«La doctrina de Monroe—dijo lord Beresford—tuvo su origen en la Gran Bretaña, y la han patrocinado los ingleses, y está casi tanto en el interés de los últimos como en el de la gran república que aquella doctrina subsista.

Si yo fuera americano—añadió—polaría por la doctrina de Monroe, y como inglés merecería mi apoyo, lo mismo que el de la mayor parte de los hijos del Reino Unido.

Inglaterra—siguió diciendo—no retrograda, como algunos creen en los Estados Unidos; pero América va a la cabeza en lo que se refiere a la administración de empresas industriales. Por lo demás—dijo al terminar lord Beresford—es un gran sofisma decir que, porque adelanta una nación, ha de quedar rezagada otra.»

## PESQUERIAS

### LA PESCA MARÍTIMA EN INGLATERRA

La cantidad de pescado, cogido por buques ingleses y desembarcados en Inglaterra, disminuye sensiblemente de año en año. Sin embargo, si se comparan las estadísticas de estos diez últimos años, se comprueba un aumento de un 20 por 100 en lo relativo a la cantidad, y un 30 por 100 en lo concerniente al valor del pescado desembarcado. El *hundredweight* (cerca de 50 kilogramos), que se vendía a 4 chelines y 9 peniques próximamente en 1886, valía en 1900 a 7 chelines y 3 peniques y medio.

En lo que se relaciona con los moluscos, el valor, así como la cantidad, han disminuido también notablemente, baja que gravita principalmente sobre las ostras y los conchijos de mar.

Entre los puertos del Este, Grimsby ocupa el primer lugar; no habiéndose desembarcado allí en los meses de 108.000 toneladas; Hull, Londestoff y Yarmouth ocupan siempre el 2.º, 3.º y 4.º lugar. En lo que se refiere al puerto de Londres (Billingsgate et Shadwell), la disminución iniciada continúa en aumento. En la costa Sud, Plymouth cede el puesto a Newlyn, y Milfor en el litoral del Oeste conserva más importancia que Saint-Ives, Neyland y Fleetwood.—X.

## POLÍTICA

### EN UN PIE

La política está algún tanto *deshabillé* estos días. Con lo del juicio oral, la ausencia del ministro de la Gobernación y la muerte del duque de Tetuán, anda la cosa pública, como se suele decir, «manga por hombre».

Lo que funciona bien es el mecanismo electoral. Cada día que pasa se aprietan un poco más los tornillos, adquiriéndose el convencimiento de que en las venideras Cortes no habrá más que dos bandos de verdadera importancia: palmeños y malagueños. Lo demás, puro adorno.

Una vez constituidas las Cortes y presentados los presupuestos, no se prolongará mucho la suspensión de sesiones, porque el debate del Mensaje será breve.

Quienes lo habían de impugnar se han muerto; porque los vivos, dicho sea sin doble intención, como están en estado de merecer, no empujarán demasiado.

El verano se presenta halagador para los gobernantes: largo el interregno, sin dificultades ni tropiezos, porque la oposición parlamentaria, poco batalladora, tiene más interés que los ministeriales en pasar desapercibida, dará lugar a las primeras brisas otoñales, sin precipitación ni dificultades.

Donde se habrán marcado profundas diferencias es en el seno del Gobierno, donde ya se perciben señales de malestar y disgusto entre los que por derecho propio se consideran dueños del otario y no lo son en realidad, porque se les ha adelantado la parte nueva, que poniendo en práctica el aforismo: «los últimos serán los primeros» se ha puesto a la vanguardia de la situación.

Pero no hay que desconocer que el partido gobernante, hace tres meses sin porvenir y casi disuelto, se halla en situación muy ventajosa, porque vino al poder sin esperar, contra la voluntad de todos, y por muertes, desgracias y peripecias ha venido a quedar completamente dueño y señor del campo constitucional.

Y como los tiempos hay que tomarlos según vienen, hay que dar lugar a que todo se sazone y florezca; es decir, a que los nuevos organismos que han de completar el juego político del turno se concreten, crezcan y consoliden, que será poco más o menos cuando los ya definidos se gastan, debilitan y se inutilizan, por lo que pudiera decirse, que por ahora y en mucho tiempo la política española está en un pie, como las grullas.

## Naufragio de la "Van Stable."

Hace algunos días ocurrió un horrible desastre en la costa Oeste de North Uist, islas Hébridias, yendo a pique la barca *Van Stable*, de la

matrícula de Dunquerque, y su tripulación compuesta de 30 hombres, de los cuales no se salvó ni uno.

Dicho buque había zarpado de Glasgow el 17 de Enero a las órdenes del capitán Quimper, consignado a San Francisco, y con valioso cargamento, compuesto en gran parte de espíritus.

Desde que salió de Glasgow nada se supo de la *Van Stable* hasta el día de su naufragio, en que el vigilante de Tighary, North Uist, vió un gran buque varado en una roca seis millas distante, con un trozo de vela colgando del trinquete.

De la tripulación no se descubrió el menor rastro, y el viento duro a la sazón reinante impidió toda tentativa de salvamento.

Al día siguiente había desaparecido toda huella de buque, que sin duda quedara destruido en la noche anterior. Luego aparecieron flotando numerosas barricas que fueron a parar a la isla Heisker, del grupo Monarca, pudiéndose recoger el cuerpo de un solo naufrago, que fué enterrado con la solemnidad debida.

## APERITIVOS

### COCINA JUDICIAL

¡Qué tiempos y qué costumbres aquéllas... pero lo diré en latín para mayor claridad; *Oh tempora, oh mores!* ¡oh tiempos de los mores, en que no había olas de fango, como ahora, que envuelven los altos y puros sentimientos de las multitudes!

Esos diálogos sugestivos del proceso oral invaden los cerebros, agitan los corazones, emocionan a las gentes. Todo el mundo habla de ello y emite opiniones, autorizadísimas, claro está, sobre tal cual detalle saliente, y la pobre *chica* inspira una compasión extraordinaria. El muerto, en el hoyo, pudriendo tierra.

En la peluquería, el *manejob* es el primero en poner a discusión el tema; en la calle, hasta los pobres ciegos que están en las puertas de las iglesias con la mano extendida, y que ordinariamente parecen, por su gravedad, figuritas de barro pegadas con *syndetikon*, discuten y se alborotan hablando de la Cecilia... Es el asunto general.

Y sin embargo, ¡hay nada más *soso* ni monótono que esos diálogos judiciales! Tiene todo eso cierta similitud con el espectáculo taurino; los lances de capa, las verónicas, los *marcos* de tela para que el animalito pierda su natural impetuosidad; después los puyazos, luego las banderillas, y por último la brazga de estoque y muerte.

Todo eso qué es sino fango del más consistente? Encontrar satisfacción o placer en revolcarse en esas emociones judiciales, es lo mismo que aventurarse por las afueras en día de lluvia, a pie y con zapatos nuevos.

¡Qué detalles! ¡Qué preguntas respecto a intimidades y situación especial de la reo el día en que cometió el crimen! Hay que apartar la vista con horror y el estómago con asco de semejantes descripciones; pero la Justicia, como no tiene obligación de ser como *Dinorah*, *casta e pura*, va a su asunto, caiga el que caiga, pasando por encima del pudor público, de la cultura y de la delicadeza de sentimientos.

¡Hay que revolver fango? ¡Eso no empiece! Allí van de buen grado a la *brava faena*, gentes de todas clases y colores, como las moscas a las matillas, anhelando caer en medio.

Cuando salta un proceso de estos, se acabó todo. Hace pocos días, el *Roghif* nos llamaba todavía la atención, y el pobrecito niño de Sajonia, enfermo, llamando a su madre, la princesa fugada, nos inspiraba lástima. Ahora ya nadie se acuerda de eso, porque el juicio oral nos ha quitado a todos el sentido y estamos pendientes de las preguntas que hacen los funcionarios judiciales y de las respuestas que da la famosa *hacedadora*.

Todo lo cual, indica que las multitudes necesitan aperitivos para soportar platos como éstos, saídos de la cocina judicial humeante; condimentados a fuerza de estimulantes que enervan la región gástrica y envilecen la función digestiva.

Y... ¡qué manjares!

Abel Mart.

## Política norteamericana.

En los Estados Unidos va a ser un hecho la creación de un nuevo ministerio del Comercio y del Trabajo, por virtud del acuerdo adoptado el día 7 por la Cámara de Representantes.

También se aprobó dicho día la ley contra los *trusts*, que obliga a los sindicatos a presentar a la Comisión de Comercio sus estatutos, organización y aspecto financiero.

La actitud del presidente de la República es tan decidida en esto, que se asegura que si no se adoptan en esta legislatura las disposiciones contra los *trusts* será convocado el Consejo federal o una legislatura extraordinaria.

Los partidarios de los *trusts* trabajan con mucho empeño en contrariar los deseos de Roosevelt en este asunto; pero se tiene por seguro que éste logrará imponerse a los negociantes, destruyendo la acción avasalladora de los *trusts*.

## CONTRA EL SULTAN TURCO

Un rumor grave traen las agencias telegráficas, el de que se trata de formar un Tribunal Internacional compuesto de representantes de todas las naciones, para depurar las responsabilidades del Sultán Abdul-Amid en las matanzas de Macedonia, decretando si resultan comprobadas esas responsabilidades la expulsión de Constantinopla del Sultán.

Otro rumor expresa el propósito del gobierno ruso de obligar al Sultán a dividir la región de Macedonia en tres grandes divisiones, con autonomía administrativa, bajo el mando de gobernadores cristianos nombrados por el Sultán, de acuerdo con las potencias y en las que puedan vivir sin sobresaltos los griegos, serbios y búlgaros.

Como el gobierno turco rechaza todas estas proposiciones, se considera inminente un acuerdo internacional contra el Sultán.

## FRANQUEZA DE "LA FRANCE MILITAIRE."

Llamen la atención en el número de *La France Militaire*, correspondiente al 7 del actual, estas palabras:

«Parece que el viejo zorro Federico dijo un día mitad en broma, mitad en serio, que si él hubiera sido rey de Francia no se hubiera disparado en Europa un cañonazo sin su permiso. «Las convulsiones del enfermo incurable, que se llama Marruecos, imitan a parafrasear de este modo las palabras del rey de Prusia: «no

debería quemarse un cartucho de fusil en el Mogreb sin permiso de Francia.» Y podría añadirse para que se enteren los que aguardan ansiosos el instante de la ralea que ningún cañón europeo más que los nuestros comoverá los ecos del viejo Atlas.

«La lectura de lo que ha escrito el general Lucez convencerá ciertamente a los que así piensan, pero no conocen a fondo el problema marroquí, de que Marruecos sólo a nosotros puede pertenecer, y que ya es tiempo de que nos preparemos para recoger esta herencia, aunque para ello tuviéramos que enseñar los dientes como hace poco los enseñamos en el territorio de Túnez.»

## Confección de presupuestos.

En los departamentos ministeriales se está trabajando desde hace ya días con gran ahínco en la confección de los presupuestos, labor siempre enredada de dificultades, porque influida la administración por la obsesión de las economías, adolecen, por regla general, los servicios, de falta de crédito suficiente.

El presupuesto del ejercicio anterior se ha saldado con un superávit de importancia, dadas las condiciones generales de la vida nacional, y, por lo menos, esto revela que la Hacienda y el Tesoro se tonifican.

Mucho se ha hablado de la deficiencia de los servicios, y quizá cuanto se dice contra ellos, y más, esté justificado; pero es necesario empezar a convencerse que, si el régimen de las reducciones y economías puede ser el único salvador en momentos de graves crisis nacionales, no puede sostenerse en la normalidad, por fortuna hoy asegurada, sin graves quebrantos y perjuicios para la armonía entre la administración, el Estado y el país.

Hay que dotar los servicios en forma de que se puedan cumplir porque otra cosa sería falsear y violentar el procedimiento administrativo, que no pide ni exige otra cosa que sencillez, puntualidad y eficacia.

Más que en el militar, en el orden civil es donde ha de procurarse alcanzar ese objetivo, confeccionando los presupuestos con verdadero conocimiento de los servicios como se practica en el militar.

Es hora ya de que concluyan esas comisiones provinciales y municipales que absorben los créditos para obras públicas sin atender a los servicios; que se encanen y dirijan todos los esfuerzos al bien general, y en suma, que no se involucren los términos, dejando desamparadas e indotadas atenciones preferentes y necesarias por acudir a las supérfluas ó accesorias.

El ministro de Hacienda, eje y fundamento principal de esta labor, no omitirá seguramente las instrucciones precisas para que de una vez para siempre, la confección de los presupuestos sea lo que corresponde, facilitando así la obra del legislador y prestando al país un bueno y meritorio servicio.

## EN EL ARSENAL DEL FERROL

### Trabajos en los buques.

Durante el pasado mes de Enero se ejecutaron las siguientes obras en los buques que se hallan en el Arsenal y en el Astillero:

**Cardenal Cisneros.**—Se colocaron y remacharon todas las planchas y angulares de refuerzo de las cascos mates; se colocó el almohadillado de teja en las mismas; se barrenó para colocación de los montajes, quedando lista la casca num. 1, y por fin, se continuó la instalación del alambreado eléctrico y colocación de las mesas en la cubierta alta, para la marinería.

**Reina Regente.**—Se colocaron todas las planchas de la hilada B, comprendidas entre las cuadernas num. 18 de la popa a la 82 de proa, y se colocaron seis de la hilada C.

Quedaron barrenadas seis planchas gruesas para instalar en la potecetriz, y se están barrenando otras tres.

Se armó un grupo de tres calderas Belleville en el taller de Carpinteros; y se desarmó para empezar a instalarlas en sus polines de a bordo.

Se atornillaron al costado seis tablones del forro exterior del tercio de proa; continuóse remachando los polines de máquinas y se colocó la vagra alta para recibir las cuadernas del segundo cuerpo.

Se calafatearon los trimeses y bolsas del doble fondo y se concluyó de faldillar las consolas que unen las cuadernas con el costado, en la parte central de la potecetriz.

**Marqués de Victoria.**—Se colocó y remachó el puente de popa comenzándose a armar el de proa.

Continúan los trabajos de la máquina que se hallan muy adelantados y quedó lista la caseta de las dinamos; y habiéndose remachado las tapas de las coquinas, se dió principio a la instalación del alambreado eléctrico.

**D. Alvaro de Bazán.**—Armado el puente de popa comenzó ya a remacharse; se continuó abriendo puertas de comunicación en las cámaras de calderas remachando sus bastidores; se colocaron en las máquinas los cilindros y se continuó armando los mamparos divisorios de las cámaras de oficiales y maquinistas.

## DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### El pailebot "Else."

Cádiz, 9 (15 n.)

Los trabajos realizados hoy por los remolcadores para poner a flote el pailebot alemán *Else*, encallado en las costas del Puerto de Santa María, no han dado el resultado apetecido.

Se ha conseguido, tan sólo, variarle ligeramente de posición.

Mañana continuarán los trabajos, que se esperan darán buen resultado, aprovechando la pleamar.

*Nota.* El pailebot *Else* es de 350 toneladas; fué construido en 1901, de acero, en una factoría alemana; lo manda el capitán Mr. Marseen;

procedía de Gibraltar, y venía a Cádiz para embarcar sal y transportarla a Río Grande de Sul. En la tripulación figuran ocho hombres.

Está embarrancado al NE. del castillo de Santa Catalina, en la playa llamada de la Cruz, en tierra y laja, a pocos metros de la playa, casi por debajo de la hacienda de recreo que en el Puerto posee el popular espada Mazzantini.

Parece confirmarse la especie de que el accidente ocurrió por no haber obedecido el buque a una virada que marcó el timón.

A bordo permanece la tripulación, sin que pueda haber peligro para ella por muy mal que vinieran las cosas, toda vez que la playa está muy próxima.

El pailebot está asegurado en una compañía, que representa en Cádiz el Sr. Lovental.

### Huelga en un astillero.

Cádiz 9 (9,20 n.)

Comienzan a dar resultado los trabajos de los huelguistas salineros para conseguir plantear el paro general.

Hoy se han declarado en huelga los operarios del astillero, y al recorrer las calles se les han unido en gran número los obreros de otros oficios, que han abandonado también el trabajo.

La situación es muy grave, pues la paralización de los trabajos es ya casi general. Los huelguistas apoyan la petición de los salineros, que desean establecer el turno de trabajo.

Esta noche se celebran varios mitins, en los que se abogará por el paro general.

En prevención de que los panaderos abandonen el trabajo, hay preparados algunos soldados de Administración Militar, que fabricarán el pan necesario para el consumo.

## La construcción naval.

I

Razón tuvo Guillermo II al declarar que el porvenir de Alemania dependía de la Marina, pero nosotros creemos que ese porvenir será doblemente hermoso si se llega a prestar una gran atención a la Marina mercante.

Y lo decimos precisamente por Alemania, que comprendiéndolo así, ha demostrado que no sólo se obtiene el engrandecimiento de un país mediante el poderío naval de guerra, sino concediendo amplias facilidades a la Marina mercante a fin de que pueda desenvolverse, pues de esto depende la amplitud que otros negocios adquieren.

Si hubiéramos de analizar los esfuerzos que cada país ha hecho en pro del progreso de la marina mercante, tendríamos, ciertamente, que censurar a nuestros gobernantes, que nada, absolutamente nada, han sabido hacer, a pesar de las iniciativas demostradas por diferentes empresas particulares.

No basta que estas empresas cuenten con flotas más ó menos numerosas, si, en cambio, los Gobiernos no conceden facilidades para su desenvolvimiento; menester es que la acción sea común y, particularmente, que los gobiernos, imitando el ejemplo de otras naciones, vean el modo de suprimir, para siempre, los innumerables gravámenes que pesan sobre la Marina mercante.

Repetidas veces venimos abogando por la supresión de esas trabas que entorpecen el progreso de todo cuanto a la industria se refiere.

No solamente es nuestro ánimo salir en defensa de las empresas navieras, sino también de la construcción naval. Ambas industrias hallábase desatendidas por el gobierno, sin que haya prestado atención a las diferentes reclamaciones que en diversas épocas se le hicieron.

La crisis por que atraviesa la mayoría de las Empresas navieras españolas, y muy principalmente las de esta villa, es profunda y irremediable, a menos que el gobierno tienda su manto protector y las saque del infortunio en que se encuentran.

Otro tanto acontece con la construcción naval. La indiferencia de los gobiernos ha puesto en grave aprieto a los contados constructores que España existen.

Ahí tenemos los hermosos Astilleros del Noruega reducidos a la última esencia, porque el Gobierno se niega a prestarles ayuda.

Lo mismo ocurre con los constructores de Galicia; únicamente demuestra su favor a los de Cádiz, y aun así en un grado tan exiguo que es preferible casi seguir en el *status quo* en que nos hallamos.

En la actualidad forman parte del Gobierno dos personalidades que, en la oposición, demostraron tener gran interés por el desenvolvimiento de ambas marinas, la militar y la mercante.

De la primera no es nuestra misión ocuparnos, más sí de la segunda; por eso, todos nuestros esfuerzos van encaminados a la defensa de esa industria que tiende a desaparecer por culpa de nuestros gobernantes.

Los Sres. Maura y Sánchez de Toca, algo pudieran influir en beneficio de la industria mercante. Ambos conocen las necesidades de las Empresas navieras y de los constructores navales. Ambos son miembros importantes de la Liga marítima.

Pongan en práctica ahora lo que antes explanaron, en la seguridad de que recibirán el aplauso de la opinión pública y una felicitación entusiasta de la revista *Bilbao*.

II

La Gran Bretaña continúa ocupando el primer lugar en lo referente a la industria de la construcción naval.

El año que acaba de transcurrir no fué tan próspero para la industria británica como los anteriores, sin duda por el impulso que dieron otras naciones, como Alemania, Francia, Japón, Holanda e Italia a la construcción naval; no obstante puede mostrarse orgullosa Inglaterra de haber conseguido mantener su preponderancia.

De los datos que publica el *Lloyd Register*, resulta que el número de toneladas construidas en los diferentes Astilleros británicos durante 1902 alcanza a 1.427.558 contra 1.524.739 en 1901 ó sea una baja de cerca de cien mil toneladas.

En estas cifras no se hallan incluidas las toneladas de buques de guerra.

La mayoría de los Astilleros británicos de carácter particular sufrieron un descenso en la construcción, pero debemos hacer constar, en honor a la verdad, que a pesar de la depreciación sufrida en el valor de los buques, los constructores ingleses se negaron a reducir los salarios de los operarios ante la esperanza de mejores tiempos, más en vista de que las cosas continuaban por un sendero más difícil todavía para hallar una solución favorable que salve a aquéllos de los grandes perjuicios que sufren,



EN EL BANQUILLO

CECILIA AZNAR

Segunda sesión.

Hoy ha continuado la vista también a puerta cerrada. Por lo tanto esta revista expresa lo que suponemos que habrá pasado dentro de la Sala.

Prueba de testigos.

La primera testigo que comparó fue la mujer de Garreta. Dijo que fué a comprar ropas por encargo de su marido y contra su voluntad; que su marido estaba borracho cuando le hizo el encargo...

La cocinera Rosario.

Dice que entró al servicio de Pastor por la duena del hotel de Irún, sabiendo ya que tenía otra criada. ¿Cómo llamaba D. Manuel Pastor a Cecilia? —Celi.

¿Sabe usted qué clase de relaciones mantenían los dos? —No, señor; pero el señor tenía siempre consigo una criada. —¿Quién planchaba la ropa al Sr. Pastor? —Yo, a excepción de las camisas que lo hacía Cecilia.

¿Adónde hacía más de quince días había llevado la lavandera la ropa sucia. —¿Recuerda usted si el Sr. Pastor mandó planchar? —No recuerdo.

El Sr. Aragón protesta de algunas preguntas del fiscal. Dice después que ignoraba si Cecilia mantenía relaciones íntimas con su señor.

¿Fue despedida de la casa la víspera del crimen, ignorando si Cecilia influyó para que fuera despedido. Sospecha que la despidió por que gastaba mucho, pues un día oyó hablar de ello a Cecilia y al Sr. Pastor. Que al marcharse le dio su señor treinta y cinco duros; que días antes del crimen recibió el Sr. Pastor una carta con una fotografía, y Cecilia dijo que debía ser de la novia.

¿El Sr. Pastor insultaba a Cecilia? —Sí, señor. —¿Se le quejó a usted Cecilia de esos insultos? —Sí, señor. —¿Contestaba Cecilia en la misma forma? —No, señor.

Se leen algunas contradicciones de lo declarado en el sumario y el Rosario sufre un ataque nervioso. El presidente la hace sentar, y ya repuesta, sigue su declaración, diciendo ahora que Cecilia alguna vez contestó al Sr. Pastor llamándole bestia.

Cuando supo que iba a ser despedida escribió a la duena de la fonda de Irún diciéndola que se quería marchar, y Cecilia al saberlo le manifestó su deseo de marcharse con ella.

El Sr. Pastor usaba todas las mañanas agua caliente, que le dejaba preparada y Cecilia le entraba por las mañanas. Manifiesta que el lugar de las planchas era la cocina, pero que en la casa había poco orden.

Francisca Sánchez dice que el día del crimen hacía unos quince que conocía al Sr. Pastor. La Cecilia, una de las veces que entró y salió el día de autos, la preguntó cuánto la debía y le dio un duro para pagarle tres pesetas, y al sacarlo, le dio un billete de 100 pesetas.

Entonces la preguntó: —¿Ha conquistado usted a su amo? y Cecilia contestó: —No, es que me ha dado diez duros para mi hijo. Luego volvió a salir con dos cartas en la mano y me mandó a buscar un coche.

Patricio Patiño. Es el cochero de punto que condujo a Cecilia a la estación del Mediodía. Dice que la procesada le llamó en la calle de Fuencarral, diciéndole que le llamo en la calle de Fuencarral por las cajas de cartón.

José Pozuolo. Camarero del restaurant de la estación del Mediodía. Le extrañó que no consumiese la Cecilia lo que pidió, y le fué servido. No dejó allí la caja, sino que dijo que volvería, como lo hizo una hora después.

Victoriano Gómez. Cochero de punto también. Condujo a Cecilia la segunda vez a la estación y al correo. Como yo me impacientaba al ver que tardaban en bajar, me dije la portera de la casa núm. 45 de la calle de Fuencarral, que me había llamado, que esperase, que iba a subir al coche un señor muy raro; pero no bajó él, sino la Cecilia.

Ángel Angulo. Escribano de actuaciones y de guardia el día que se cometió el crimen. Detalla el estado de la habitación del Sr. Pastor, la cual se hallaba en el más perfecto orden. Sólo en medio de la habitación se notaba una gran mancha de sangre.

Incidente. El Sr. Aragón protesta de las preguntas que se hacen a este testigo, por decir que ya consta en el sumario la descripción del lugar del delito. El Presidente le llama al orden, así como al Sr. Zabala, que intervino en el incidente con demasiada viveza.

El acusador privado. —¿Cree usted que en aquella habitación pudiera sostener una lucha sin que quedasen señales. Testigo. —Sí, señor; es posible. Para explicar la contradicción con lo que aparece en el sumario, dice que entre la puerta y la cama había un gran espacio libre.

Rosa de Andrés. Criada que fué del Sr. Pastor. Dice que era muy raro, y dormía muchas veces vestido. Contestando al Sr. Aragón, dice que el señor Pastor tuvo un criado francés, llamado Henry, con el cual sostenía tratos muy íntimos, y al que regaló 6.000 reales cuando se marchó de la casa.

El sereno. El sereno de la calle de Fuencarral declara sin añadir nada nuevo. Descanso. Al terminar la declaración de este testigo se suspende la vista por unos minutos.

Otro incidente. La hermana de Iglesias, que por lo visto tiene malas pulgas, se ofendió mucho, porque en los pasillos un fotógrafo intentó hacer un retrato suyo. Con este motivo se promovió un ligero desorden.

Signe la vista. Después de largo rato se reanuda la sesión continuando la prueba testifical. D. Nicolás R. Abaytúa. Pariente y apoderado de D. Manuel Pastor y querrelante particular en la causa.

Describe la posición del cadáver de su pariente tal como estaba cuando el Juzgado de guardia practicó la primera inspección. En la habitación no se observaba desorden alguno. En la pared había huellas de sangre, estaban al lado izquierdo de la cama y debieron ser impresas por la mano de Pastor.

Habla de las manchas de sangre que había en el centro de la habitación, fijándose en ellas al buscar el rastro que hubiera podido dejar el criminal. Describe luego las ropas que vestía la víctima. Estaba con la americana abrochada.

La petaca le servía para varios usos, entre ellos el de portamonedas. Pastor tuvo relaciones con una criada de su padre, a la cual pasó durante algún tiempo una pensión, hasta que se puso demente, pagándola ya en este estado la estancia en el manicomio del Dr. Esquerdo, dejándola en el testamento 24.000 pesetas.

D. Julio Hurdissaus. Médico y vecino de la casa de Pastor. El juez le rogó que entrase en la habitación de éste, donde fué uno de los primeros en hacerlo. Dice que en medio de la habitación había un cubo con agua y sangre. Las botas se hallaban simétricamente colocadas encima de una silla.

Describe las manchas de sangre del suelo y la pared y añade que el cadáver tenía sobre los pies un cobertor. Las manchas del suelo habían chorreado de la cama. Los muebles estaban en orden y no se advertía indicio alguno de lucha.

El cadáver estaba vestido, pero tenía el pantalón desabrochado. Por la rigidez del cadáver, podía suponerse

que hubiera ocurrido la muerte entre las tres y las cinco de la mañana. Sabe que el Sr. Pastor estaba enfermo, porque le oía toser desde su casa, y su estado de debilidad se manifestaba claramente por su manera de andar con las manos extendidas hacia adelante como buscando apoyo, y muchas veces tenía que valerse de un bastón; por todo lo cual cree que murió sin luchar con su matadora.

Joaquín Benis. Soldado de la Escolta Real, es testigo presentado por la defensa. Pariente de Cecilia, dice que oyó a ésta expresar su deseo de abandonar la casa del señor Pastor, por no poder resistir su carácter.

Francisco Fuentes. El novio de Cecilia. Dice que recibió una carta de ésta con un billete de 100 pesetas, y con él le enviaba un recuerdo muy íntimo que él la había pedido. Asegura que está casado con una hermana de Cecilia y que las relaciones que tuvo con ésta fueron, no obstante, el recuerdo íntimo, puras y honestas.

Nuevo incidente. — Cecilia desmayada. Sube enseguida al estrado Francisca Climent, con el hijo de Cecilia en los brazos. En aquel momento Cecilia se desploma en el suelo sin sentido, siendo auxiliada por los huyeres y los procesados.

El niño se asusta y llama a su madre, sin que logren calmarle los cuidados que los jurados le prestan. El juicio queda suspendido por breves instantes. La celadora de la cárcel dice que Cecilia ha sufrido, durante su estancia en la misma, otros ataques de la misma naturaleza.

El médico forense, Sr. Isasa, reconoce a la paciente, que yace en sí. El facultativo manifiesta que Cecilia ha sufrido un acceso histérico, a consecuencia de la impresión recibida. A petición del Sr. Aragón, las partes renuncian a la declaración de Francisca Climent.

Después del incidente comparece Francisca Gomar, cuñada de Cecilia. Dice que mientras estuvo casada con su hermano, fué una mujer honrada y trabajó para atender a sus necesidades mientras el marido estuvo enfermo.

Se llama al inspector de policía Sr. Poncés, que no comparece. El defensor de Garreta renuncia a todos los testigos propuestos, menos al Sr. Poncés. El defensor de Iglesias renuncia también a los suyos, a excepción de los que se encuentran en la Audiencia.

Entre éstos se hallan Jaime Vilaseca y Alejandro Collar; dicen que Iglesias observó siempre buena conducta y era muy querido por todos sus amigos. Prueba documental. El Sr. Ayllón da lectura de algunas diligencias sumariales y demás documentos señalados por las partes.

De la inspección ocular del Juzgado, en la casa del crimen, resulta que para entrar en la casa y alcoba, fué preciso forzar las puertas. En la sala había un baul y un cacharro de porcelana. Terminada la prueba documental, se suspende la sesión hasta mañana.

Pandectas. EL PROCESO GAVILANES. Se ha celebrado la vista de este proceso y en ella se acordó abrir el juicio oral para todos los procesados, a excepción de D. José Lago, para quien se sobresean los procedimientos.

Información de Marina. Se ha dispuesto que el ingeniero jefe de primera clase, D. Salvador Páramo y Aguilera, se traslade en comisión del servicio al puerto de Mahón, a fin de ejercer la inspección del gobierno en las obras recientemente realizadas por la casa constructora del nuevo dique flotante que se encuentra fundado en dicho puerto; y para que presida la comisión que con arreglo al contrato de construcción de dicho dique, ha de presenciar las pruebas y verificar la recepción del mismo por la Administración de Hacienda.

Dicha Comisión se constituirá con el personal que deseen haber destruido en ella todos los elementos de vida; casi en la hora de la agonía le legaba cuanto poseía para que pudiera saciar su egoísmo y vanidad.

Debe sorprender esto, repuso Engracia, pero moriría desgraciada si no concediera a Ruperto una prenda de perdón; además, Emilia y él carecen de recursos, y a mí me es posible auxiliárselos. —¿Soy un ángel, murmuró; ¿pero creéis que Ruperto aceptará? —¿Cómo había de rehusar un ofrecimiento que le hago, por decirlo así, desde el sepulcro! Debe aceptarlo en nombre de nuestro antiguo afecto, porque me ha amado, Miles.

—¿Amoros él, exclamé sin poderme ya contener. Ruperto Hardingé a nadie ama sino a sí mismo; nunca fué digno de ocupar, siquiera por un solo instante, vuestro corazón! Apenas hubo soltado estas palabras, me arrepentí de mi indiscreción. Engracia me miró con una expresión suplicante, temblando cual si fuera a deshacerse su cuerpo. Entonces la estreché entre mis brazos, la prometí tener más dominio sobre mí en lo sucesivo, y la di las seguridades más solemnes de cumplir religiosamente sus encargos. Sin embargo, la piadosa flaqueza de Engracia no me impidió que conociera lo intolerable que era enriquecer a un ser tan despreciable como Ruperto, y me parecía imposible que tuviera éste la vileza suficiente para aceptar las dádivas de su víctima.

—Y en caso de que rehusara, repuse, ¿qué debería hacer con los veinte mil duros? —No rehusaré, contestó Engracia, que todavía no estaba desengañada con respecto a Ruperto; si no pudo dominar a su corazón, me ha conser-

nal de jefes y oficiales que actualmente se encuentran destinados en el referido puerto de Mahón. Ha sido promovido al empleo de capitán el primer teniente de Infantería de Marina don Rafael Barriounevo, y a primer teniente el segundo D. Luis Sanz de Andino.

A los tenientes de Navío D. Diego Carrillo de Albornoz y D. Juan Romero y Araoz, se les ha concedido dos meses de licencia. INFORMACIÓN POLÍTICA. Proyectos del Sr. Villaverde. En el ministerio de Hacienda ha comenzado a trabajarse con mucha actividad en los preparativos del presupuesto y leyes complementarias.

Ayer estuvieron reunidos largo rato con el Sr. Villaverde, el Subsecretario y el Director general de Aduanas. Parece que se ocuparon en discutir las bases para un proyecto de ley referente a la tributación de alcoholes. Lo que niegan en el Ministerio es que el señor Villaverde proyecte nada sobre devolución del anticipo de la Tabacalera.

En cambio se le atribuye el propósito de encargar al Banco de España de los servicios de la Caja general de Depósitos. De elecciones. Se han comunicado a los Gobernadores civiles las órdenes oportunas para que el día 14 se publiquen en los Boletines oficiales la convocatoria para las elecciones provinciales.

El 1.º de Marzo se verificará la designación de interventores y el día 8 del mismo mes se celebrarán las elecciones. En el ministerio de la Gobernación se ha manifestado que es inexacto que el señor Silvea en el desempeño intarino de la cartera de Gobernación, esté realizando los trabajos electorales que la Prensa le atribuye.

El Sr. Silvea se limita a proveer las alcaldías vacantes por dimisión de los que las desempeñaban, sin poner mano para nada en los organismos municipales. Esta noche, a las nueve y media, se verificará el mitin del partido democrático de los distritos de la Audiencia-Latina.

El Sr. Canalejas se ocupará en su discurso de la propaganda del partido y de los trabajos de la próxima lucha electoral. Los liberales. Acentúase entre el elemento joven del partido liberal, los deseos de celebrar una Asamblea magna del partido en la que, de una manera definitiva, se resuelva todo lo que con el programa y la jefatura del mismo se relaciona.

Parece que se proyecta establecer una comisión de exdiputados y exsenadores que signifique a los conspicuos la necesidad de que se cumpla el acuerdo de convocatoria de la Asamblea, y si no fueran atendidos, dirigirse, prescindiendo de ellos, a los exdiputados y exsenadores para provocar una reunión general en la que se discutan los actos de los exministros y se marquen los rumbos del partido.

De los exministros que no asistieron a la última reunión, tan sólo ha firmado el programa el Sr. Capdepón. El Sr. Urzáiz no lo ha hecho todavía sin duda por no estar muy conforme con las orientaciones que en aquél se marcan al partido. Del Sr. León y Castillo se dice que no lo firmará, pues desea permanecer alejado de la política de partido.

Universidad en Bilbao. En el ministerio de Instrucción pública se ha recibido una exposición de la Diputación de Vizcaya en la que se solicita autorización para establecer en Bilbao por cuenta del presupuesto provincial una Universidad en la que por ahora se daría sólo la enseñanza completa de la Facultad de Derecho. El claustro sería reconocido como oficial para todos los fines universitarios, colación de grados inclusive.

A la exposición-proyecto acompaña la plantilla de catedráticos, con sueldos iguales a los de la Facultad en Madrid y con el correspondiente personal administrativo y de dependientes. La Diputación vizcaína significa también el deseo de que, en el caso de que las circunstancias lo exigieran, se reconociera a los catedráticos la situación de excedencia; pero comprometiéndose la corporación a satisfacer los haberes que devengarán en tal situación.

El Sr. Allendesalazar se propone estu-

vado al menos una amistad sincera; recibirá ese legado como pudierais recibir uno de Lucía. En seguida me entregó mi hermana una carta abierta que dirigía a Ruperto, y que me rogó leyera cuando me quedara solo; después, vencida por sus esfuerzos y emociones, dejó caer la cabeza sobre el pecho. Conociendo que necesitaba un poco de descanso, la abracé con ternura y la confié al cuidado de Cloté. Al dirigirme a la habitación que me servía de despacho, encontré a Lucía en el pasillo.

—Y bien, Miles, ¿cómo lo encontráis? me preguntó con un tono bajo y lastimero en que se traslucía su viva ansiedad. —¿La perderemos, Lucía, contesté sollozando! Lucía me cogió la mano y la estreché con vehemencia murmurando: —Pobre Miles! ¿Qué dolor para un hermano!

Olvidó, para consolarme, la reserva que la edad había hecho sustituir a nuestra antigua familiaridad y al separarse de mí inclinó su cabeza sobre la mía para besar los rizos de mi cabellera. Cuando me quedé solo abrí la carta de mi hermana a Ruperto, y la leí tres veces seguidas sin detenerme para reflexionar. Estaba concebida en estos términos: «MI QUERIDO RUPERTO: «Cuando leáis esta carta, Dios, por un efecto de su impenetrable sabiduría, habrá juzgado oportuno llamarme a sí! Que no os aflija mi pérdida, amigo mío, porque tengo la humilde esperanza de recoger todo el fruto del gran sacrificio del Redentor. Yo no podía ser feliz en este mundo, Ruperto, es un beneficio para mí pasar a mejor vida; me afiige en extremo separarme de vuestro excelente padre, de vos, de vuestra hermana Lucía, y de mi muy amado hermano. —Es-

diar concienzudamente este asunto y de él se ocupará en uno de los primeros consejos de ministros que se celebren. Nuevos alcaldes. El Sr. Silvea ha firmado hoy los siguientes nombramientos de alcaldes: Fuente del Maestro (Badajoz), D. José Castaño. Lucena (Córdoba), D. Félix Agüar. Tarazona (Zaragoza), D. José M. García Albencio. Chinchilla (Albacete), D. Antonio Felipe Sánchez. Loja (Granada), D. Francisco de Campos.

No hubo conferencia. En el Ministerio de la Gobernación se ha dicho esta tarde que es inexacta la noticia que de una conferencia telegráfica entre el Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación publica un periódico. Despacho con S. M. Esta mañana despachó con el Rey el señor Presidente del Consejo, quien informó a S. M. de las noticias oficiales recibidas de Barcelona, Reus y Cádiz, participando que en estas poblaciones mejora la situación.

Firma del Rey. El Ministro de Hacienda llevó esta mañana a la firma de S. M. un decreto nombrando subgobernador segundo del Banco de España al Sr. González de la Peña. También firmó S. M. los siguientes destinos del personal de la Magistratura. Promoviendo a fiscal de Lérida a don Luis Gandeaga. Nombrando magistrado de la Audiencia de Cádiz a D. Augusto Carballo. Idem teniente fiscal de la de Oviedo a D. Valentín Taboada. Idem magistrado de Córdoba a D. Julio Bago. Idem de la de Murcia a D. José Llope. Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Badajoz a D. Enrique Hidalgo. Idem de la de Zamora a D. Fustino Alonso. Idem de la de Jaén a D. Francisco Alcaide. Declarando excedente a D. José M. Hernández, magistrado de la Audiencia de Almería.

Promoviendo a teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona a D. Juan Paniza. Nombrando magistrado de la Audiencia de Almería a D. Blas Mesa. El Sr. Maura. Esta tarde se han recibido noticias de Palma, en las que se comunica que la respetable madre del Sr. Maura ha experimentado una ligera mejoría.

En vista de esto el ministro de la Gobernación ha embarcado hoy de regreso para esta capital, con el fin de poder asistir al Consejo que se celebrará el jueves en Palacio. EL DUQUE DE TETUÁN. Esta tarde se ha verificado el entierro del señor duque de Tetuán, cuyo cadáver ha recibido sepultura en el panteón que la familia posee en el sacramental de San Isidro. Han asistido a la fúnebre ceremonia el señor Silvea, en representación del Gobierno; el duque de Sotomayor representando a S. M., el señor Coello por la infancia Isabel y un ayudante del príncipe de Asturias.

En la comitiva figuraban los Sres. Montero Ríos, Castellano, Navarrete y numerosos amigos públicos y particulares del finado. Dos escuadrones de Caballería y un batallón de Cazadores han tributado al cadáver los honores con arreglo a ordenanza. Espectáculos para mañana. REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 8 y 9/4.—Nerón. COMEDIA.—A las 9.—Las Virgenes locas. LIRICO.—A las 9.—El Rey que rabió. ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—Despedida de la compañía. —Febrero loco. —Lind-Dort-Kirt-Graph. —La ciclón. —Lind-Dort-Kirt-Graph. PRICE.—A las 9.—El cabo primero. —Cavallería Rusticana (Hidalguía Rustica). —Trip-To-The Moon (Viaje a la luna de Julio Verne). APOLO.—A las 8 y 1/2.—El Rey Mago. —A las 9 y 1/2.—La Venta de Don Quijote. —A las 10 y 9/4.—El Puñao de Rosas. —A las 12.—El Cuñao de Rosa. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—El Mississippi. A las 9 y 1/2.—Agu mansa. —A las 10 y 9/4.—El Dios grande. —A las 11 y 9/4.—El ramo de azahar. COMICO.—A las 8 y 1/2.—Marquilla (hijo). —A las 9 y 1/2.—La canción de la Lola (reprise). —A las 10 y 9/4.—Los Granujas. —A las 12.—Mundo, demonio y carne.

Establecimiento tipográfico de Hijos de J. A. García. Campomanes, 6.—Teléfono 44.

18 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

LUCIA HARDINGE

SEGUNDA PARTE DE LAS Aventuras del capitán Miles Wallingford POR FENIMORE COOPER

—No importa, Engracia, vuestra voluntad postera será tan sagrada para mí cual si se hallara autorizada por la ley. Voy a buscar papel y tintero, me dictaréis y escribiré. —Es inútil, hermano mío, he expresado ya mi deseo en una carta que os está dirigida y hallaréis entre los papeles. Pero no quisiera veros sentir ciegamente en lo que me he propuesto; preferiría más bien dejaros tiempo suficiente para reflexionar y someterte a vuestra decisión.

—Suscribo de antemano a cuanto dependa de mí para su ejecución. Conmovida Engracia por esta prueba de afecto, estreché mi mano contra su corazón, pero tenía una recitidad de ideas harta elevada para atender a semejantes explicaciones. —Debéis saber a lo que os comprometéis, añadió M. Hardingé; he administrado mis bienes con suma probidad; los pocos gastos que exigía mi género de vida, la economía, y algunas imposiciones ventajosas, han aumentado mi fortuna, y al renunciar a mi herencia cedéis un capital de veintidos mil duros.

te dolor, disculpable por su objeto, es el último tributo que pago a la naturaleza—tengo la firme convicción de que mi muerte será santificada para ejemplo de los que me conocen—recordadlas pues, como un ejemplo, mi querido Ruperto, y olvidadla en cualquier otro sentido.—No habéis sido dueño de nuestro corazón, y nada pudiera haberme decidido a ser esposa vuestra sin poseerle por entero.—Ruego todos los días y casi a todas horas por vos y por Emilia.

(Esta parte de la carta tenía señales visibles de lágrimas.) «Vivid juntos y hacéis mutuamente felices. Emilia es una persona encantadora, tiene cualidades adquiridas que nunca habríais hallado en Clawbonny y que contribuirán a haceros dichoso. Con el fin de que algunas veces os acordéis de mí, os dejo un legado que os entregará Miles; aceptadle para vos y para Emilia: quisiera que fuera de mayor cuantía, pero me agradeceréis la intención. Esta cantidad, a pesar de ser tan módica, os pondrá en estado de casaros, y si algo faltare, Lucía se encargará de remediarlo.

«Adiós, Ruperto; no digo adiós Emilia, porque creo que esta carta permanecerá como un secreto entre vos, mi hermano, y yo; pero deseo a vuestra futura esposa todo género de felicidades terrestres y una muerte tan tranquila como la de vuestra sincera amiga. «ENGRACIA WALLINGFORD.»

«Oh mujeres! ¿cuánta virtud poseéis cuando la educación favorece en vosotras el desarrollo de vuestra pródiga naturaleza! ¿Qué tesoro tan inestimable perdéis cuando la codicia y la envidia penetran en vuestros corazones corrompidos por esos intereses mundanos que sólo logran dominaros destruyendo vuestra belleza moral!

# LA EPILEPSIA

## Ó ACCIDENTES NERVIOSOS, SE CURAN RADICALMENTE CON LAS PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Véase lo que de ellas dice *El Médico Práctico*:  
"Es un producto sancionado por la experiencia de más de veinte años, y cuya base es el bromuro de potasio químicamente puro. Sus resultados son tales, que allí donde la medicación polibromurada fracasaba, obtienen estas pastillas un éxito. Su asociación es tan geniosa que, contra lo que sucede con el uso prolongado del bromuro, el apetito se estimula, las fuerzas renacen, vuelve la alegría sin experimentar el enfermo la somnolencia y abatimiento que acompañan el uso ordinario del bromuro."

### PROSPECTOS GRATIS EN CASA DEL AUTOR CORREDERA BAJA, 15 Y 17, 2.º, MADRID

De venta en las principales farmacias de España, Canarias, Cuba, México, Filipinas, Buenos Aires y Portugal.

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres. Motores eléctricos y Ventiladores Edison. Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura a la vista. Gran Premio en la Exposición Panamericana. El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil a los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo. El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático. Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini. Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios a  
**UREÑA**  
SE HACEN INSTALACIONES  
Barquillo, 14, y Saeco, 1. - MADRID

## SOBRINO DE CIMARRA

Sastre para caballeros, niños y niñas.

Novedades inglesas

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 2  
MADRID

## EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS  
Casa fundada en 1860.  
21 y 23, PREGIADOS, 21 y 23.

TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido en trajes para caballeros y niños, sin competencia, dadas sus calidades y precios como los siguientes:  
Trajes americana patén novedad, desde 20 pesetas.  
Pantalones fantasía novedad, desde 9 pesetas.  
Gabanés buen género y forros satin desde 25 pesetas.  
Capas, todo su vuelo, desde 20 pesetas.  
Trajes para niños, desde 10 pesetas.  
Depósito exclusivo de los Gabanés rusos y Chaquetones de Palma de Mallorca, que tanta aceptación han merecido por su baratura y elegante confección.  
Rusos sin forros, desde 30 pesetas.  
Rusos forrados, desde 35 pesetas.  
Chaquetones sin forros, desde 25 pesetas.  
Precio fijo.

## PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, aftas producidas por causas purpúricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos locales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
- Pastillas de cocaína y mentol.
- Pastillas de cocaína, eodaina y mentol.
- Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor,  
NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA)  
MADRID

### LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE LABORES

28 páginas de texto con numerosas grabaciones de labores, modas, etc., y una serie de dibujos de labores, bordados, encajes, etc.

Ediciones de lujo con labores dibujadas y empalizadas, con todo el material necesario para terminirlas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

- 1.ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas.
- 2.ª edición.—12 números (con 3 labores): Un año, 14 pesetas.
- 3.ª edición.—12 números (con 6 labores): Un año, 21 pesetas.
- 4.ª edición.—12 números (con 12 labores): Un año, 34 pesetas.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Sev. Daily-Bullifère & Hijos, Editores.  
Pl. de San Ana, 7, Madrid.

Tengo el gusto de suscribirme por un año a La Mujer en su Casa, edición, cuyo importe de pesetas me remita adjunta.

Nombre \_\_\_\_\_  
Señas \_\_\_\_\_

## TÓ NICO GENITALES

DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la segura curación de la debilidad, espermatocencia, impotencia, matorrea y esterilidad.

Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 80 reales caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista.  
Carretas, 39. - MADRID

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 1.º Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29.º Marzo, 26.º Abril, 24.º Mayo, 21.º Junio, 19.º Julio, 16.º Agosto, 13.º Septiembre, 11.º Octubre, 8.º Noviembre y 6.º Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y embarcarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

DIARIO DE LA MARINA  
De venta en Barcelona: S. Solá, kiosko La Saeta—Rambal del Centro, núm. 3.

## SOBRINOS DE CARO

### GRAN SASTRERIA DE MILITAR, PAISANO Y NIÑOS

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE UNIFORMES

Mayor, 9. MADRID

## IBARRA Y COMPAÑIA

### SEVILLA

#### LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

## ESTO ES MUY IMPORTANTE

Para comprar CAMAS, COLCHONES y MUEBLES, desde lo más lujoso hasta lo más modesto, por muy poco dinero, sólo en los almacenes del Gran Bazar.

ATOCHA, 8, 10 Y 12 (frente á la calle de Carretas).

Antes de comprar, visítese este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa.

Al por mayor, grandes descuentos. Exportación á provincias.

Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

ATOCHA, 8, 10 Y 12 (frente á la calle de Carretas).

(Antes Plaza de la Cebada, núm. 1)

Dr. Morales 35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal. Madrid.

## LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsets, fajas y aparatos ortopédicos.

DESEGAÑO, 10, MADRID, 1, VALVERDE, 1.

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y Extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

## AVISO

En los talleres del

### DIARIO DE LA MARINA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del DIARIO se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

## Nuevo Motor „Benz“ á gas pobre

desde 1 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

**RICHARD GANS, Princesa, 63, Madrid.**

## MANUEL SORIANO

### MECÁNICO ELECTRICISTA

Construcción de fábricas de electricidad.—Contratación de los trabajos de montaje y sus redes.—Instalaciones para particulares y motores eléctricos.—Líneas de transmisión y distribución de fuerza, con sus materiales y maquinarias ó sin ellos.—Colocación de timbres, pararrayos, teléfonos, tubos acústicos y ascensores eléctricos.—Reparaciones de maquinarias y aparatos de medidas y comprobación.—Planos de población y sus términos, en ferro-prusianos ó en papel tela.

Conde de Romanones, 7 y 9, segundo.  
MADRID

## ASTILLEROS DEL NERVION

### BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

### OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 8, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BOMBAS, ARTILLERIA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA; CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Id. Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cañones metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Poligonos de Eskmeals y Eynstord.